



## **Acta Asamblea General Ordinaria de la FIAT 15.04.2024**

Siendo a las 18:45 h del lunes 15 de abril de 2024, y en segunda convocatoria, tiene lugar en el Centro Insular de Atletismo de Tenerife, la Asamblea General Ordinaria de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT), con la participación de los miembros que se relacionan a continuación:

### **RELACIÓN DE ASISTENTES**

#### REPRESENTANTES DE CLUBES

- Jonás Manuel Rodríguez Pérez – Club Deportivo Clucote Aguiere (1 voto)
- Marino Aguiar – Club Atletismo Arona
- Antonio José Buenaño – Club Olympus 21 Tenerife
- Amanda Grey – C. A. Trotamundos Candelaria
- Mario Moreno – C. A. Atalaya Tejina

#### ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

- D. Rafael Norberto Marrero Morales
- D. Javier Sabina Rodríguez
- D. Luis Ignacio de Esquiroz Pérez
- D. Jonás Manuel Rodríguez Pérez

Se realiza el recuento de los miembros asistentes con un total de 9 votos presentes y se procede a la apertura de la sesión de acuerdo con el orden del día establecido.

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANTERIOR**

La secretaria de la Federación pregunta a los asistentes si éstos son conocedores del acta de la Asamblea General anterior, o consideran necesario una lectura íntegra de la misma, a fin de economizar el tiempo disponible para la asamblea. Ninguno de los miembros presentes manifiesta interés en que se proceda a una lectura del acta.

Se procede a la votación, con una aprobación del acta de la Asamblea General anterior, con el siguiente resultado:

A FAVOR: 9

EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

### **2. ESTUDIO Y APROBACIÓN CUENTAS 2023**

Se realiza una explicación y repaso de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife para el año 2023.



Aparecen desglosados los epígrafes indicando en qué consiste cada uno de ellos. Las cuentas 700 corresponden a ingresos, derivados de: licencias, Juegos Cabildo, Subvenciones, carreras populares. Las cuentas 600 hacen referencia a los gastos, que provienen de material para competición, controles técnicos, personal de oficina, seguridad social, alquiler de oficina, seguros, gastos bancarios, dietas, traslados, material de oficina, gestoría, dorsales, trofeos, teléfono y amortizaciones. El balance de situación arroja un saldo negativo de -29.300,40 €. Esto se debe a la deuda pendiente que ostenta la Federación Canaria de Atletismo con la Federación Insular de Atletismo de Tenerife.

Interviene D. Antonio José Buenaños para consultar si no sería mejor recoger la deuda con la FCA como dudosa deuda. Se abre un debate entre todos los assembleístas presentes, e interviene D. Rafael Marrero indicando que dicha deuda se debería incluir como ingreso del ejercicio anterior, a cobrar en el ejercicio siguiente, para que constase, así como deuda. Responde el presidente de la FIAT, que recoge lo señalado para ponerlo en conocimiento de la asesoría y realizar las modificaciones oportunas.

Interviene D. Javier Sabina preguntando por el significado de diversos apartados, tales como:

- Cuenta de pérdidas y ganancias, Punto 3, apartado A, cuenta 650 "Ayudas monetarias", con un importe de -29,40 €
- Cuenta de pérdidas y ganancias, Punto 9, cuenta 629 "Otros servicios", con un importe de -13.507,47 €
- Punto 6, cuenta 607 "Trabajos realizados por otras", con un importe de -40.138,98 €
- Balance de situación, Activo, apartado B, punto VIII, cuenta 570 "Caja, euros", con un importe de -200,95 €

A parte, D. Javier Sabina también solicita un mayor desglose y detalle de los conceptos a los que se destina cada partida, y que se añada una liquidación del presupuesto del ejercicio anterior. Consulta si se presentan los modelos 347 y 415, la secretaria de la FIAT le responde afirmativamente, y el presidente de la FIAT le comunica que consultará todas las dudas surgidas con las cuentas y volverá a pasar un documento más detallado.

Concluye este apartado y se procede a la votación, con una aprobación de las cuentas 2023, pero con el condicionante de realizar los cambios estipulados anteriormente, produciéndose el siguiente resultado:

A FAVOR: 8

EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 1

### 3. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024

Se presenta ante la asamblea un presupuesto para el ejercicio económico de 2024, realizando una explicación de los ingresos y gastos que se contemplan para el presente año, destacando por un lado el mantenimiento de los ingresos de la Federación, y por otro lado unos gastos acordes a dichos ingresos. Se prevén unos ingresos de 69.727,00€, y unos gastos de 69.727.00€.



Interviene D. Javier Sabina señalando que hay un incremento en el presupuesto 2024 en comparación con el año anterior, y una tendencia a la baja en las licencias. Pregunta si el importe total que abona el Cabildo de Tenerife a la FIAT es de 12.000 €, le responde el presidente de la FIAT afirmativamente, y añade que se han solicitado un total de 30.000 € para comprar material, pero no se ha obtenido respuesta por parte del Cabildo Insular. D. Javier Sabina solicita también un desglose del presupuesto, donde se detalle lo previsto, lo que se acaba pagando, y la desviación de dicho presupuesto.

Interviene D. Antonio José Buenaños preguntando en qué apartado se vería reflejada la cuota de 3 € que se abona para las inscripciones de los controles de marcas. Responde el presidente de la FIAT indicando que se reúnen en el punto “1.2. – Organización y cobertura de eventos”.

Interviene D. Javier Sabina para preguntar si los gastos de dorsales se consideran material de competición. Le responde el presidente de la FIAT afirmativamente. El resto de los asambleístas proponen hacer como otras federaciones, y repartir un único dorsal por temporada.

Se procede a la votación, con una aprobación del presupuesto 2024, con el siguiente resultado:

A FAVOR: 9

EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

#### 4. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO 2024

La secretaria le da la palabra al presidente de la FIAT, que realiza un resumen de las pruebas realizadas y las próximas a realizar. Indica que se tuvieron que desplazar todas las competiciones previstas en mayo para el mes de abril, por petición de la Federación Canaria de Atletismo, lo que ha hecho que se produzca esa saturación de controles en un único mes.

Interviene D. Luis Ignacio de Esquiroz Pérez preguntando por qué no pudieron coincidir las pruebas de ambas federaciones en el mes de mayo. Seguidamente interviene D. Antonio José Buenaños que presentaba la misma duda, y pregunta si se debe a problemas de logística. Responde el presidente de la FIAT indicando que ciertamente se debe a problemas de logística y al estado del resto de las pistas para el desarrollo de ciertas pruebas.

Interviene D. Antonio José Buenaños preguntando si los clubes podrían organizar competiciones entre semana. Responde el presidente de la FIAT afirmativamente e indicando que contarían con el apoyo de la FIAT para la organización.

Interviene D. Javier Sabina preguntando por qué no se incluye en el calendario un Campeonato Máster de pista cubierta y de aire libre. Responde el presidente de la FIAT señalando que se incluirán cuando se pueda económicamente, ya que son campeonatos que sólo en medallas, ya tienen un elevado costo.

Interviene de nuevo D. Javier Sabina realizando la sugerencia de entregar las medallas en los campeonatos según van acabando las pruebas.



Interviene Dña. Amanda Grey advirtiendo que de esa forma se quedarían las gradas vacías y habría menos público para el resto de las pruebas. D. Luis Ignacio de Esquiroz añade que, además, se necesitaría la implicación de más gente (voluntarios, jueces, etc.), de la que se dispone actualmente. D. Javier Sabina solicita entonces que sea otro compañero el que pueda recoger la medalla de la persona premiada si esta no se encuentra ya en la competición. Interviene la secretaria con la propuesta de realizar dos espacios para las premiaciones, uno en medio de la jornada y otro al finalizar, de esa manera el que compite al inicio, no tendría que esperar al final, y tampoco se produciría un vacío excesivo de público en las gradas.

Interviene D. Jonás Manuel Rodríguez Pérez solicitando el cambio de fecha del Control de Pruebas Combinadas por coincidencia con el Campeonato de Canarias para algunas categorías. Responde el presidente de la FIAT indicando que no hay otra disponibilidad de fechas para mover dicha competición.

Se procede a la votación, con una aprobación del Calendario 2024, con el siguiente resultado:

A FAVOR: 9

EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

## 5. ESTUDIO Y DEBATE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

La secretaria de la FIAT indica que, al no haber recibido propuestas, no da lugar este punto.

## 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene D. Jonás Manuel Rodríguez Pérez para realizar una petición en cuanto al tema de los pagos de las competiciones. Solicita que una vez cerrado el plazo de inscripción, se abra uno de reclamaciones, dónde puedan abonar la cuota solicitada de los atletas que aparecen excluidos del listado de inscritos. Indica que muchas veces los atletas se despistan, realizan mal el pago por plataforma, o se producen mal entendidos. De la forma solicitada se evitaría que dichas personas se queden fuera de la competición.

El presidente, la secretaria y el director técnico de la FIAT indican que estudiarán la propuesta para llevarla a cabo de la mejor forma posible.

## 7. INFORME Y COMUNICADO DEL PRESIDENTE

Interviene el presidente de la FIAT, haciendo un breve resumen de los temas tratados en dicha asamblea para posteriormente comunicar su futura dimisión el 14 de junio de 2024. Indica que es una cuestión personal y hace balance de lo conseguido en sus años de gobierno, así como de las cosas que deja pendientes de realizar por no haber contado con los medios suficientes para llevarlo a cabo.

Interviene D. Luis Ignacio de Esquiroz Pérez haciendo un emotivo discurso de agradecimiento, y finaliza la asamblea con un aplauso de todos los asistentes.



Federación Insular  
de Atletismo  
de Tenerife

Siendo a las 19:30, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria 2023, agradeciendo a todos los asambleístas su asistencia.

Fdo.:

La secretaria de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife.

